GRUPO PARLAMENTARIO
UNIDAS PODEMOS

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Doña Vanessa Lillo Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al amparo de lo dispuesto en el **artículo 206** y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente **ENMIENDA a la PNL 99(XII)/21 RGEP 14136** del Grupo Parlamentario Socialista.

Madrid, 20 de octubre de 2021

LA PORTAVOZ

Fdo. Carolina Alonso

LA DIPUTADA

Fdo. Vanessa Lillo Gómez

ENMIENDA Nº1

Tipo de Enmienda: adición

Añadir el siguiente punto

Poner en marcha un Observatorio en el que se recojan y analicen las condiciones de vida de las personas atendidas en la red que permita abordar la prevención y la intervención de manera integral.